

Minas, 27 de noviembre de 2023.

RESOLUCIÓN Nº 242/2023.

<u>VISTO</u>: la licencia solicitada por la Sra. Yliana Zeballos al cargo de Edil de la Junta Departamental desde el día 27 de noviembre hasta el día 5 de diciembre de 2023 inclusive.

<u>ATENTO</u>: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1º Literal I) del Reglamento Interno del Cuerpo.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Concédese la licencia que solicita la Sra. Edil Yliana Zeballos desde el 27 de noviembre hasta el día 5 de diciembre de 2023 inclusive.
- 2- Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular al primer suplente preferencial Sr. Omar Falero por el término de dicha licencia.

3- Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

M. Mell Jurus Dra. María Noel Pereira Saravia

Presidente

Jacqueline Saarez Sánchez

Encargado Secretaría